

OPSV

**Sistema de Control de
Infracciones**

INTRODUCCIÓN	3
REQUISITOS PREVIOS	3
PROCEDIMIENTO	3
ACCESO	4
CAMBIO DE CONTRASEÑA	4
RECUPERAR CONTRASEÑA	6
FUNCIONES PRINCIPALES	6
Usuario Comisaría	6
Usuario Administrativo Comisaría	7
Actas Pendientes	7
Actas a Corregir	8
Actas a Enmendar	8
Administrativo de Comisaría - Crear Acta	9
Administrador de Comisaría	11
Administrador de Comisaría - Actas Pendientes	11
Administrador de Comisaría - Configuración - Crear Usuario	13
Administrativo de Observatorio	14
Administrativo de Observatorio - Validar Acta	15
Administrativo Juzgado	16
Consulta Juzgado	17

INTRODUCCIÓN

REQUISITOS PREVIOS

Como agente que se desempeña en la Administración de Tránsito Vial. Se destaca entre sus funciones el impartir multas y/o infracciones para aquellos conductores que se encuentren infringiendo algunos de los estatutos reglamentarios y vigentes.

Podés acceder al sistema OPSV desde el navegador web de cualquier dispositivo móvil o computadora con acceso a Internet. Se recomienda Google Chrome o Mozilla Firefox, pero podés utilizar el de tu preferencia.

PROCEDIMIENTO

Ingresá al sitio web de la provincia de Santa Cruz:

www.santacruz.gob.ar

En la página principal del portal, hacé clic en la opción **Puertas abiertas** del menú principal, y luego, en la sección **Trámites online**.



Fig. 1. Captura de pantalla del acceso directo en el portal de la provincia

A continuación, debes hacer clic en la opción **OPSV – Sistema de Infracciones**. Esto te redirigirá al sitio OPSV.

Otra opción alternativa para el ingreso al sistema es ingresando el nombre de dominio **<https://opsv.santacruz.gob.ar>** en la barra de direcciones de tu navegador.

ACCESO

Una vez que hayas ingresado a OPSV, podrás ver en la pantalla de inicio, el acceso con usuario y contraseña al sistema.

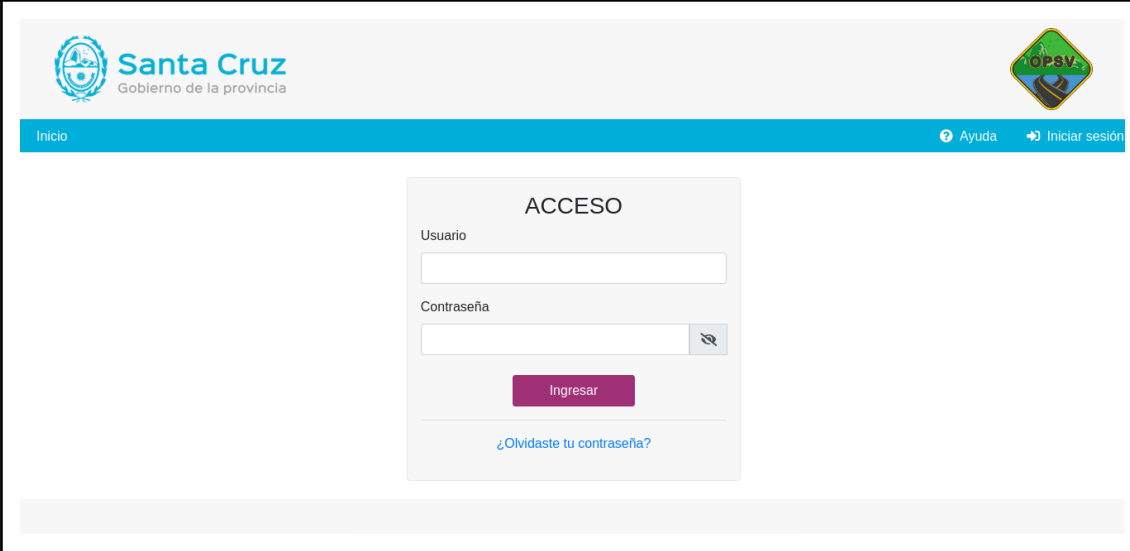



Fig. 2. Página de inicio del sistema OPSV

Para acceder al sistema debes ingresar tu usuario y contraseña:

- Es importante destacar que existirán diferentes tipos de usuarios (**juzgado, comisaría, opsv**).
- Según el tipo de usuario, serán las herramientas disponibles que se dispondrán para interactuar con el sistema. La contraseña será seleccionada por el usuario en cuestión.
- Para maximizar la seguridad, se recomienda cambiar la contraseña al ingresar por primera vez al sistema

CAMBIO DE CONTRASEÑA

Encontrarás en la pantalla de inicio un acceso directo para modificar tu contraseña (Fig. 4), haciendo clic en el link **desde acá**  , el sistema te redirigirá al formulario para realizar el cambio.

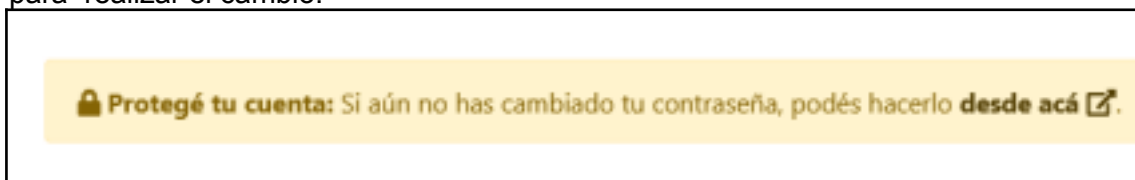



Fig. 3. Acceso directo en la pantalla principal para el cambio de contraseña

En el formulario para modificar la contraseña se te solicitará:

- **CONTRASEÑA ACTUAL:** Debes completar con la contraseña que utilizaste para ingresar al sistema.
- **NUEVA CONTRASEÑA:** Debes elegir una nueva contraseña, de al menos 8 dígitos alfanuméricos no consecutivos.
- **NUEVA CONTRASEÑA (CONFIRMAR):** Debes volver a ingresar la nueva contraseña para confirmar tu elección.



The image shows a web form for changing a password. The title is 'CAMBIAR CONTRASEÑA'. Below the title, it says 'Por favor ingrese la nueva contraseña:'. There are three input fields: 'Contraseña actual' (Current password), 'Nueva contraseña' (New password), and 'Nueva contraseña (confirmar)' (New password (confirm)). Each field has a password strength indicator (a series of dots) and a toggle icon. A blue button labeled 'Cambiar contraseña' is at the bottom.

Fig. 4. Pantalla de Cambio de Contraseña

Al elegir una nueva contraseña segura, tener en cuenta:

- Debe tener más de 8 caracteres.
- Debe combinar números y letras.
- No debe contener secuencias consecutivas de números o letras (por ejemplo 1234, o abcd).
- No elegir como contraseña tu nombre o número de documento.

Finalmente, recibirás un mensaje en la pantalla que confirme si tu contraseña ha sido actualizada con éxito. En ese caso, deberás usar

tu nueva contraseña la próxima vez que inicies sesión.

RECUPERAR CONTRASEÑA

Si no recuerdas tu contraseña para acceder, debes restablecer tu contraseña. Para ello, es necesario que hayas cargado al menos una declaración jurada en el sistema con un correo electrónico válido.

En ese caso, deberás hacer clic en la opción

¿Olvidaste tu contraseña? en el acceso al sistema OPSV.

La imagen muestra una interfaz de usuario para el acceso al sistema OPSV. El título principal es 'ACCESO'. Hay dos campos de entrada: 'Usuario' con el valor '1234567890' y 'Contraseña' que está vacío. A la derecha del campo de contraseña hay un ícono de ojo que indica que el texto es visible. Debajo de los campos hay un botón de color morado con el texto 'Ingresar'. En la parte inferior del formulario, hay un enlace azul que dice '¿Olvidaste tu contraseña?'.

Fig. 5. Pantalla de Acceso

Opción para restablecer la contraseña en el acceso a OPSV

A continuación, deberás ingresar tu nombre de usuario y hacer clic en el botón **Recuperar clave**.

Se enviará, al correo electrónico que hayas declarado, un enlace para iniciar sesión y poder definir una nueva contraseña. Si no recibes el email, asegúrate de haber indicado bien tu nombre de usuario, y de haber revisado la bandeja de Correo no deseado en tu correo electrónico.

FUNCIONES PRINCIPALES

Como se mencionó anteriormente, el Sistema dispone de diferentes roles de usuario, según el cual corresponda, serán diferentes las funciones a emplear por el mencionado sistema. Se especifican a continuación, los usuarios disponibles a emplear

Usuario Comisaría

Este tipo de Usuario, es el encargado de la manipulación de actas de infracción que se generan. Cabe destacar, que podemos encontrar tres sub-categorías del mismo las cuales se definen a continuación:

Usuario Administrativo Comisaría

Se encuentra encargado del Desarrollo de Actas. en su Interfaz de desarrollo principal podemos encontrar las siguientes opciones:

Actas Pendientes

Son aquellas actas pendientes a verificar por la Comisaría. En estas actas tendrá las siguientes opciones disponibles:

- **Crear Acta:** Crear una nueva acta de infracción en base a un incumplimiento de ley vial ocurrido
- **Ver Lista:** Ver el listado de Actas pendientes existentes en sistema
- **Ver Acta:** Ver un Acta en particular de interés por el Administrador Comisaría

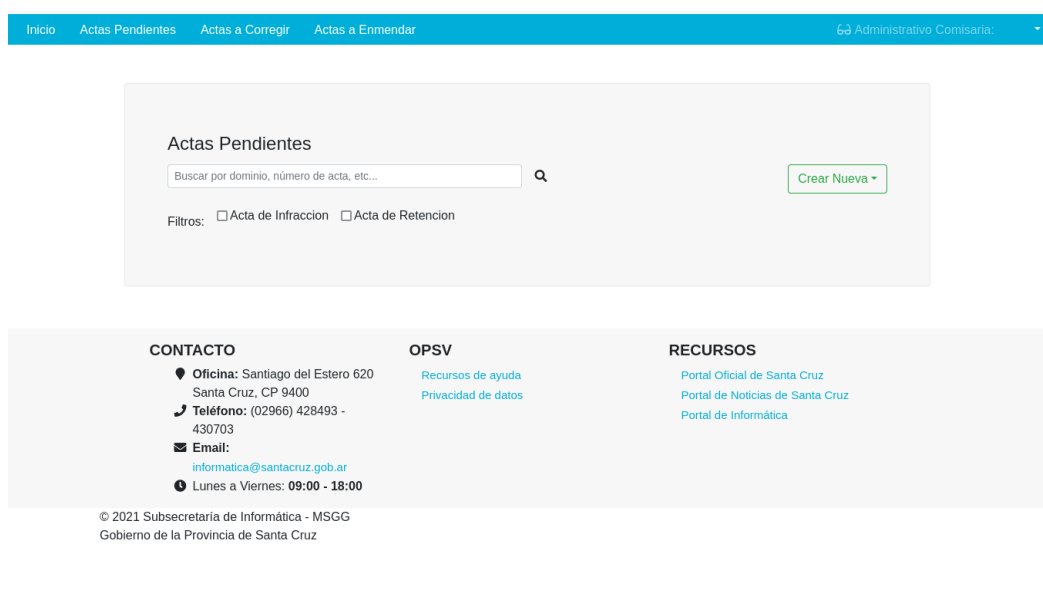


Fig. 6. Captura de pantalla Actas Pendientes

Actas a Corregir

Corresponde al listado disponible de Actas a ser Corregidas

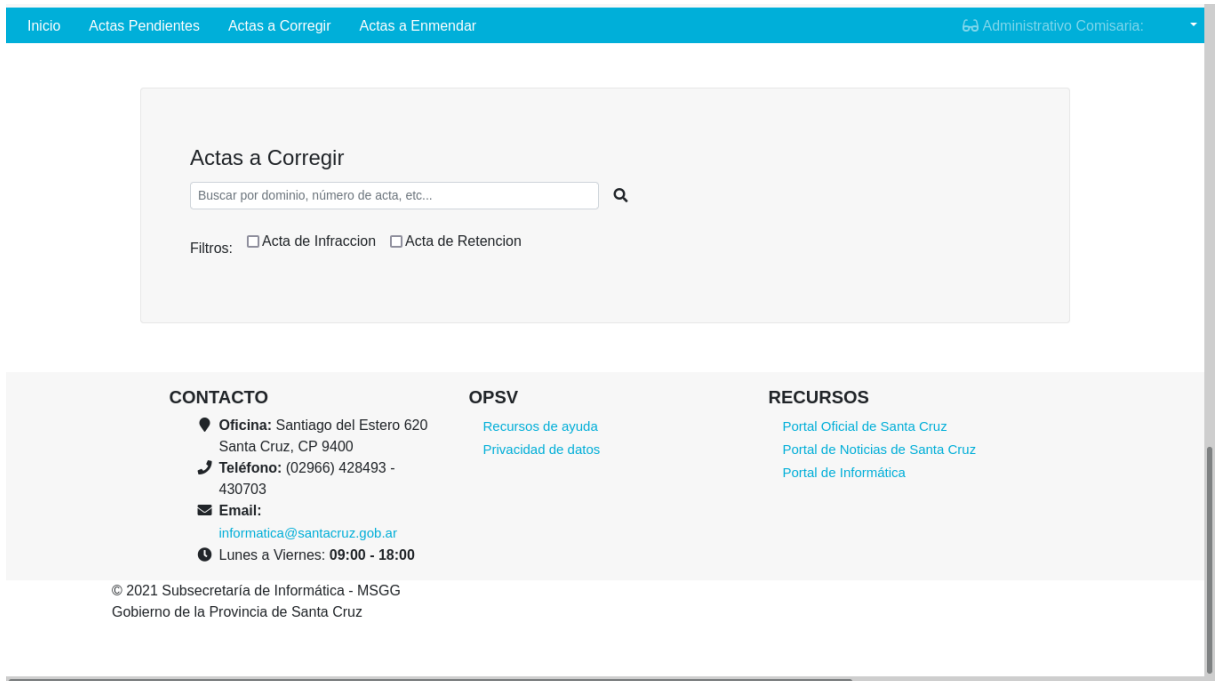


Fig. 7. Captura de pantalla Actas a Corregir

Actas a Enmendar

Listado de Actas Enmendadas

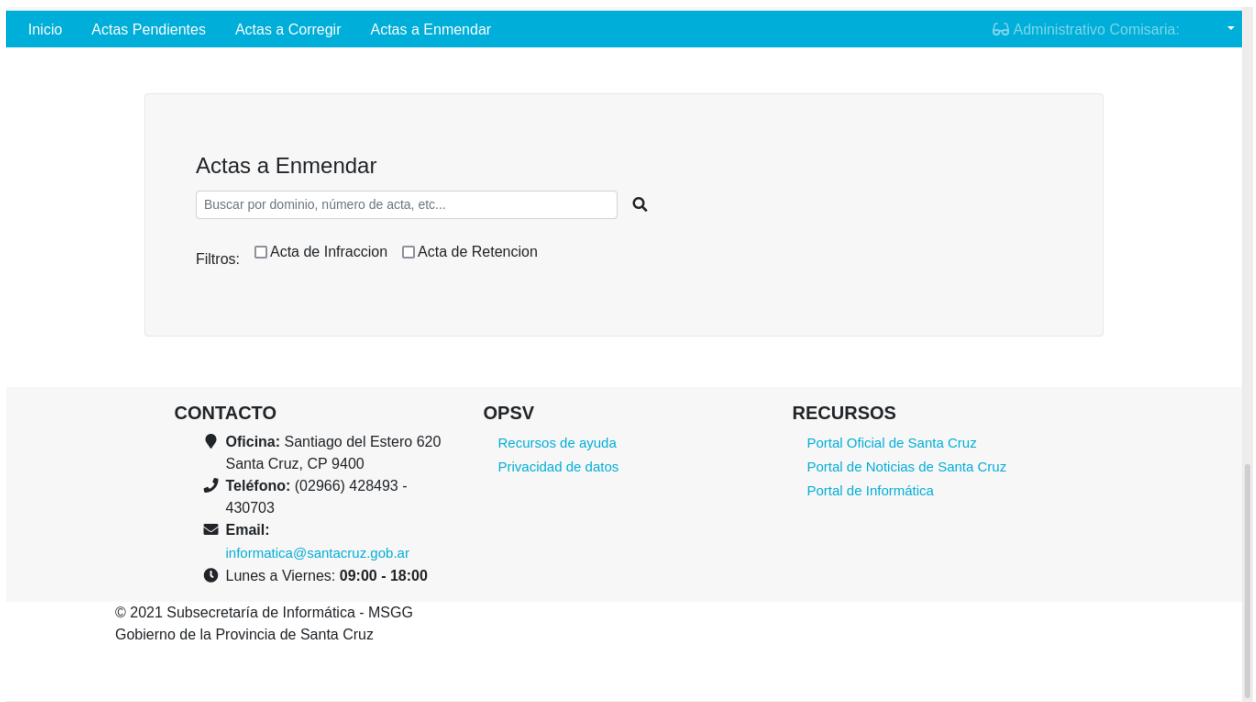


Fig. 8. Captura de pantalla Actas a Enmendar

Importante: Se destaca que en las diferentes páginas se encuentra disponible un **filtro de búsqueda** con el propósito de volver más exacta la búsqueda de Actas por parte del mencionado Usuario. También se destaca que será posible ver las actas, pero las mismas no tendrán permiso de modificación

Administrativo de Comisaría - Crear Acta

Cabe destacar, que entre las opciones disponibles del Acta a crear, corresponden las siguientes opciones:

- Acta Infracción
- Acta Retención
- Acta Entrega

Inicio Actas Pendientes Actas a Corregir Actas a Enmendar Administrativo Comisaria

Actas Pendientes

Buscar por dominio, número de acta, etc...

Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion

Crear Nueva

Infraccion
Retencion
Entrega

CONTACTO
● Oficina: Santiago del Estero 620
Santa Cruz, CP 9400
📞 Teléfono: (02966) 428493 - 430703
✉ Email: informatica@santacruz.gob.ar
● Lunes a Viernes: 09:00 - 18:00

OPSV
[Recursos de ayuda](#)
[Privacidad de datos](#)

RECURSOS
[Portal Oficial de Santa Cruz](#)
[Portal de Noticias de Santa Cruz](#)
[Portal de Informática](#)

© 2021 Subsecretaría de Informática - MSGG
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Fig. 9. Imagen Ilustrativa de Opciones de Alta

NUEVA ACTA DE COMPROBACION DE INFRACCION

Acta Número
30123

Fecha y hora
27/09/2021 08:23:54

Ruta
Kilometro
250

Descripcion del Lugar
Descripcion

Dominio
AB123CD

Modelo
Santero

Tipo
Automovil

Marca
Renault

Color
Blanca

Ley Nacional Nº24449 - Dto.779/95 - Adheridas Ley Pcial.2417/95

Conducir estando legalmente inhabilitado
 Falta medidas de seguridad

Conducir sin licencia habilitante
 Falta de respeto a la autoridad de tránsito

Conducir con licencia no correspondiente a la categoría del vehículo
 Negarse a exhibir documentación

Conducir con licencia vencida
 No porta licencia de conductor

Conducir sin luces obligatorias y/o antirreglamentarias
 No porta cédula del automotor

Conducir en estado de ebriedad
 No porta seguro obligatorio

Conducir con menor edad que
 No porta comprobante del VTO

Conducir utilizando sistema de comunicación manual continuo
 No hace uso del cinturón de seguridad

Conducir en exceso de velocidad
 Negarse a realizar test de alcoholemia

Conducir sin lentes obligatorios
 Ceder el manejo a persona no habilitada

Conducir en forma sinuosa
 Darse a la fuga

Conducir con exceso de pasajeros
 Chispas palenques adulterados o antirreglamentarios (actares)

Conducir con vehículo no asegurado

Retuvo Licencia Retuvo Vehículo

Observacion
Observacion

DATOS DEL IMPUTADO

Apellido
Apellido

Nombre
Nombre

Calle
Calle

Número
123

Piso
Departamento
Barrio
Localidad

Fig. 10. Imagen Ilustrativa de Alta de Infracción



Fig. 11. Imagen Ilustrativa de Alta de Retención

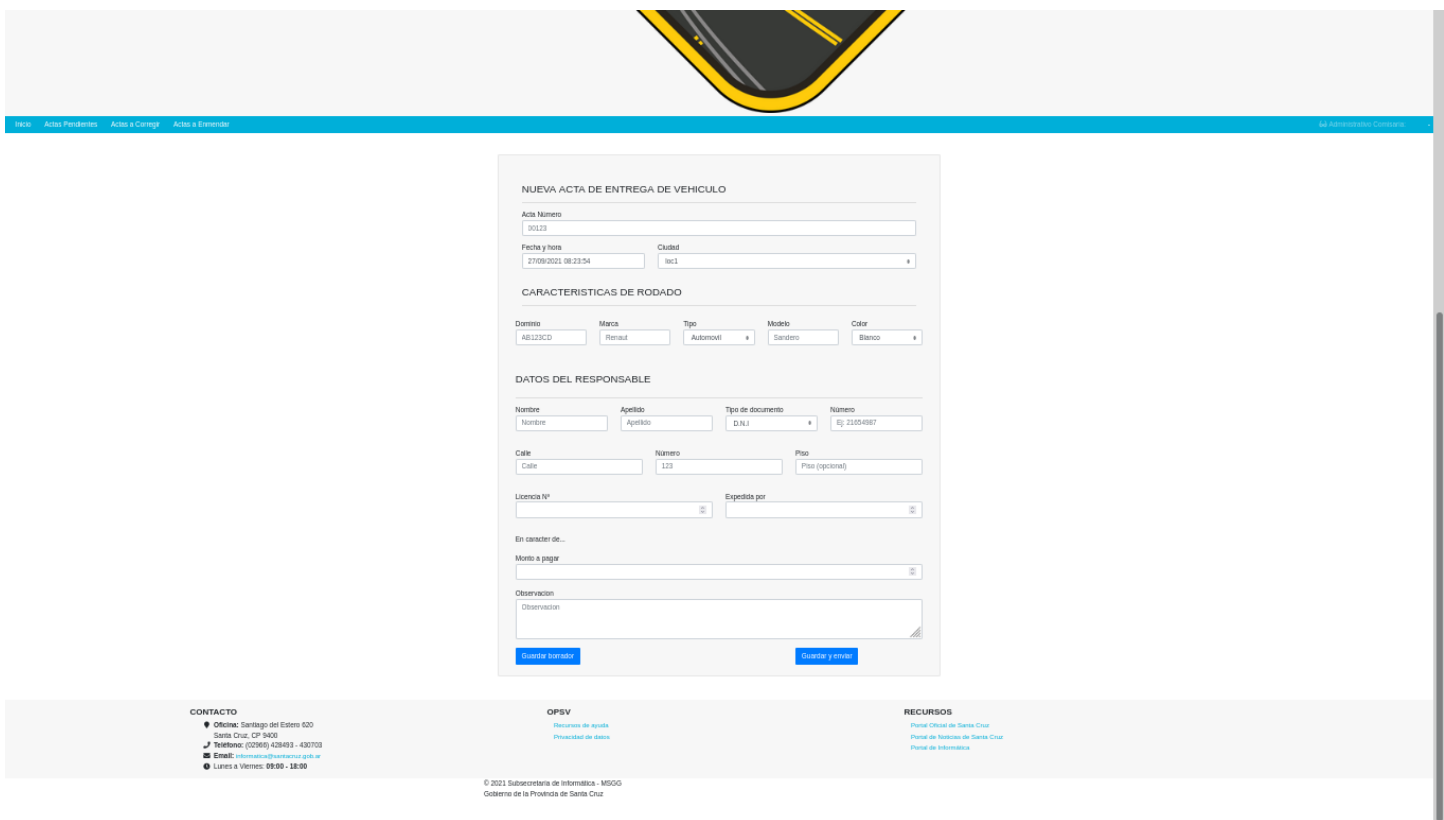


Fig. 12. Imagen Ilustrativa de Alta de Entrega

Administrador de Comisaría

Este usuario presenta las siguientes funciones que a continuación se detallan:

- Actas Pendientes
- Actas Validadas
- Actas Rechazadas
- Configuración - Crear Usuario

Es importante destacar, que aunque las actas puedan verse, las mismas no tendrán permiso de modificación por parte del Usuario en cuestión

Administrador de Comisaría - Actas Pendientes

Cabe destacar que el Acta sólo puede ser validada o rechazada. Si la misma es rechazada pasara a ser corregida por el usuario administrativo de comisaría, caso contrario pasará a ser juzgada por el usuario administrativo juzgado

The screenshot displays the 'Actas Pendientes' section of the 'Administrador de Comisaría' application. At the top, there is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Actas Pendientes', 'Actas Validadas', 'Actas Rechazadas', and 'Configuración'. The main content area features a search bar with the placeholder text 'Buscar por dominio, número de acta, etc...' and a magnifying glass icon. Below the search bar, there are filter options: 'Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion'. The main content is a table with three rows, each representing a pending act. Each row includes the act number, vehicle information, emission date, type, status, and a 'VALIDAR' button.

Acta	Vehículo	Fecha de Emisión	Tipo	Estado	Acción
ACTA 42		23 Set. 2021 12:22	Acta de Infraccion	pendiente a validar	VALIDAR
ACTA 43		23 Set. 2021 12:24	Acta de Infraccion	pendiente a validar	VALIDAR
ACTA 30		22 Set. 2021 16:00	Acta de Infraccion	pendiente a validar	VALIDAR

Fig. 13. Imagen Ilustrativa de Actas Pendientes

Inicio Actas Pendientes Actas Validadas Actas Rechazadas Configuración Administrador Comisaria

Listado de Actas Validadas por Comisaria

Buscar por dominio, número de acta, etc...

Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion

Acta	Tipo	Estado	Acción
ACTA 55 Vehículo: Fecha de Emision: 27 Set. 2021 11:06	Acta de Retencion	validada	VER ACTA
ACTA 54 Vehículo: Fecha de Emision: 27 Set. 2021 11:00	Acta de Infraccion	validada	VER ACTA

CONTACTO
 Oficina: Santiago del Estero 620
 Santa Cruz, CP 9400

OPSV
[Recursos de ayuda](#)
[Privacidad de datos](#)

RECURSOS
[Portal Oficial de Santa Cruz](#)
[Portal de Noticias de Santa Cruz](#)

Fig. 14. Imagen Ilustrativa de Actas Validadas

Inicio Actas Pendientes Actas Validadas Actas Rechazadas Configuración Administrador Comisaria

Listado de Actas Rechazadas por Comisaria

Buscar por dominio, número de acta, etc...

Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion

Acta	Tipo	Estado	Acción
ACTA 44 Vehículo: Fecha de Emision: 23 Set. 2021 12:47	Acta de Infraccion	rechazada	VER ACTA
ACTA 1 Vehículo: AS456AS Fecha de Emision: 17 Set. 2021 11:04	Acta de Infraccion	rechazada	VER ACTA
ACTA 48 Vehículo: Fecha de Emision: 23 Set. 2021 13:18	Acta de Infraccion	rechazada	VER ACTA

Fig. 15. Imagen Ilustrativa de Actas Rechazadas

Administrador de Comisaría - Configuración - Crear Usuario

Permite la creación de un Usuario de tipo Comisaría, en el rol que se le desee asignar al mismo

CREAR NUEVO USUARIO DE COMISARIA

Nombre de Usuario
Ej: Nombre usuario

Nombre
Ej: Nombre

Apellido
Ej: Apellido

Correo Electronico
Ej: correoelectronico@mail.com

Contraseña
Ej: Dg2GfHe

Confirmar contraseña
Ej: Dg2GfHe

Grupos
Administrativo de comisaria

Crear

CONTACTO

Oficina: Santiago del Estero 620
Santa Cruz, CP 9100

OPSV

[Recursos de ayuda](#)

RECURSOS

[Portal Oficial de Santa Cruz](#)

Fig. 16. Imagen Ilustrativa de Creación de Usuario de Comisaría

Administrativo de Observatorio

Es aquel que recibe las Actas Validadas por parte del Administrador de Comisaría. Entre las opciones que presentan disponibles se encuentran:

- Actas Pendientes
- Actas Validadas
- Actas Rechazadas

LISTADO ACTAS PENDIENTES OBSERVATORIO

Buscar por dominio, número de acta, etc...

Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion

Acta	Tipo	Estado	Acción
ACTA 55 Vehículo: Fecha de Emision: 27 Set. 2021 11:06	Acta de Retencion	pendiente a validar	VALIDAR
ACTA 54 Vehículo: Fecha de Emision: 27 Set. 2021 11:00	Acta de Infraccion	pendiente a validar	VALIDAR

CONTACTO
Oficina: Santiago del Estero 620
Santa Cruz, CP 9400

OPSV
Recursos de ayuda
Privacidad de datos

RECURSOS
Portal Oficial de Santa Cruz
Portal de Noticias de Santa Cruz

Fig. 17. Imagen Ilustrativa de Actas Pendientes

Listado de Actas Validadas por OPSV

Buscar por dominio, número de acta, etc...

Filtros: Acta de Infraccion Acta de Retencion

Acta	Tipo	Estado	Acción
ACTA 8 Vehículo: AD343GF Fecha de Emision: 17 Set. 2021 15:05	Acta de Retencion	validada por OPSV	VER ACTA
ACTA 7 Vehículo: AD343GF Fecha de Emision: 17 Set. 2021 14:56	Acta de Retencion	validada por OPSV	VER ACTA
ACTA 6 Vehículo: AD343GF Fecha de Emision: 17 Set. 2021 14:53	Acta de Retencion	validada por OPSV	VER ACTA

Fig. 18. Imagen Ilustrativa de Actas Validadas

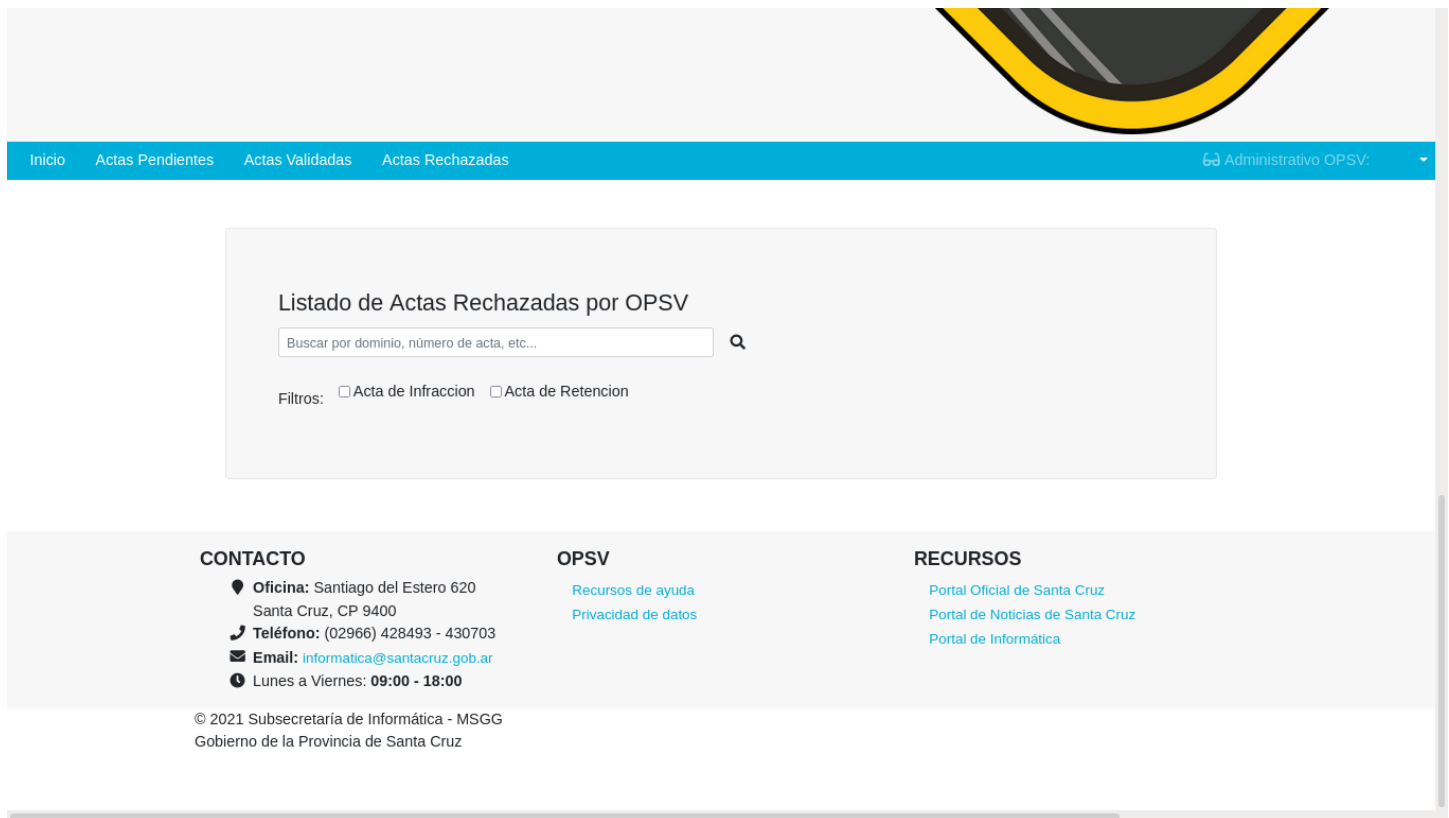


Fig. 19. Imagen Ilustrativa de Actas Rechazadas

Administrativo de Observatorio - Validar Acta

Es importante especificar, que al validar un Acta, esta pasará al usuario Juzgado para Juzgar la misma. Caso contrario, el acta pasará al administrativo comisaría para asignarla.

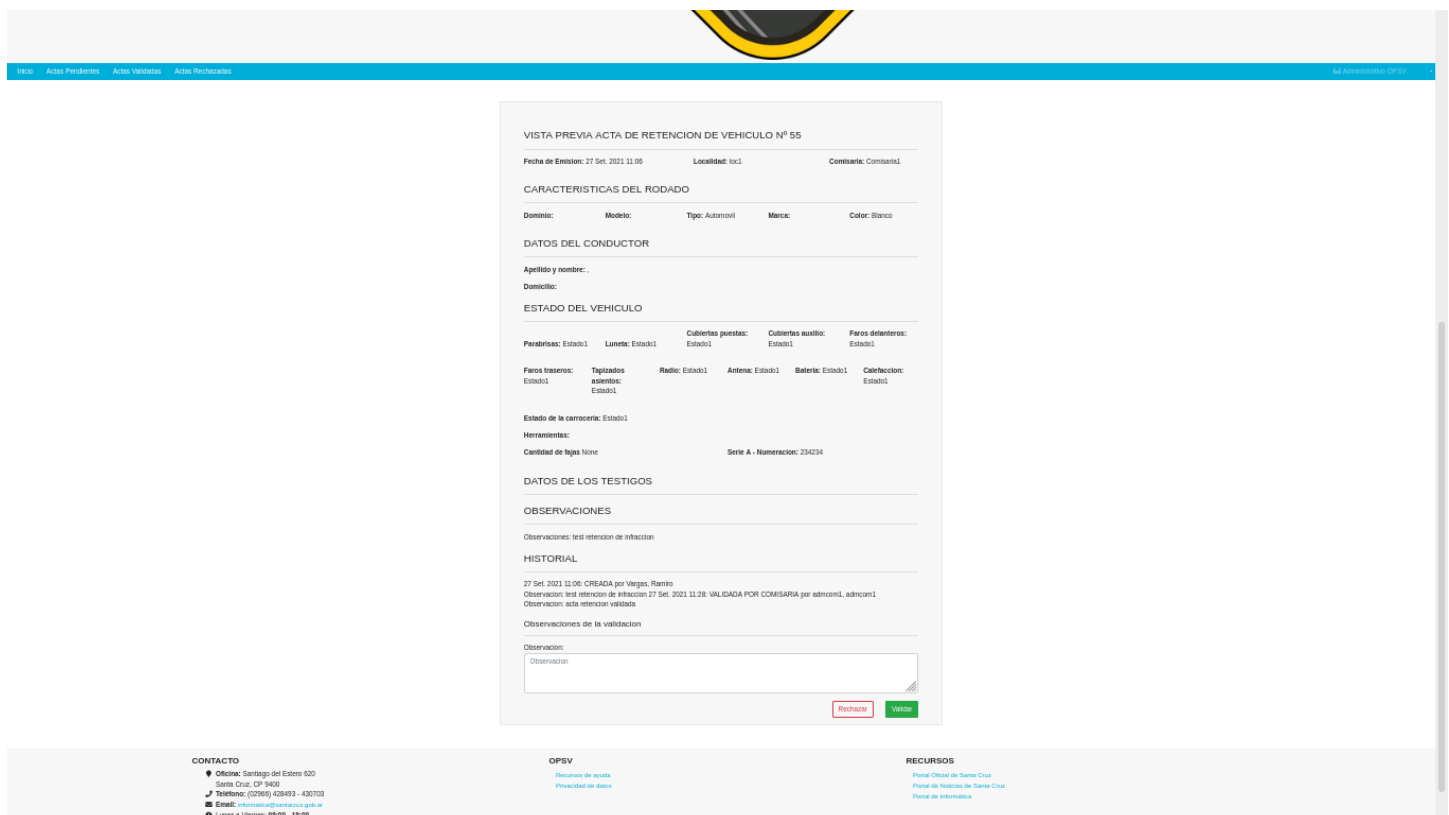


Fig. 20. Imagen Ilustrativa Validar/Rechazar Acta

Administrativo Juzgado

Dentro de las opciones que este usuario dispone se encuentran:

- **Actas Pendientes de Juzgado:** Listado de Actas Pendientes a ser juzgadas, en donde se tendrán las opciones a considerar correspondientes a Pagada, Pago Pendiente o Impugnada según sea el caso

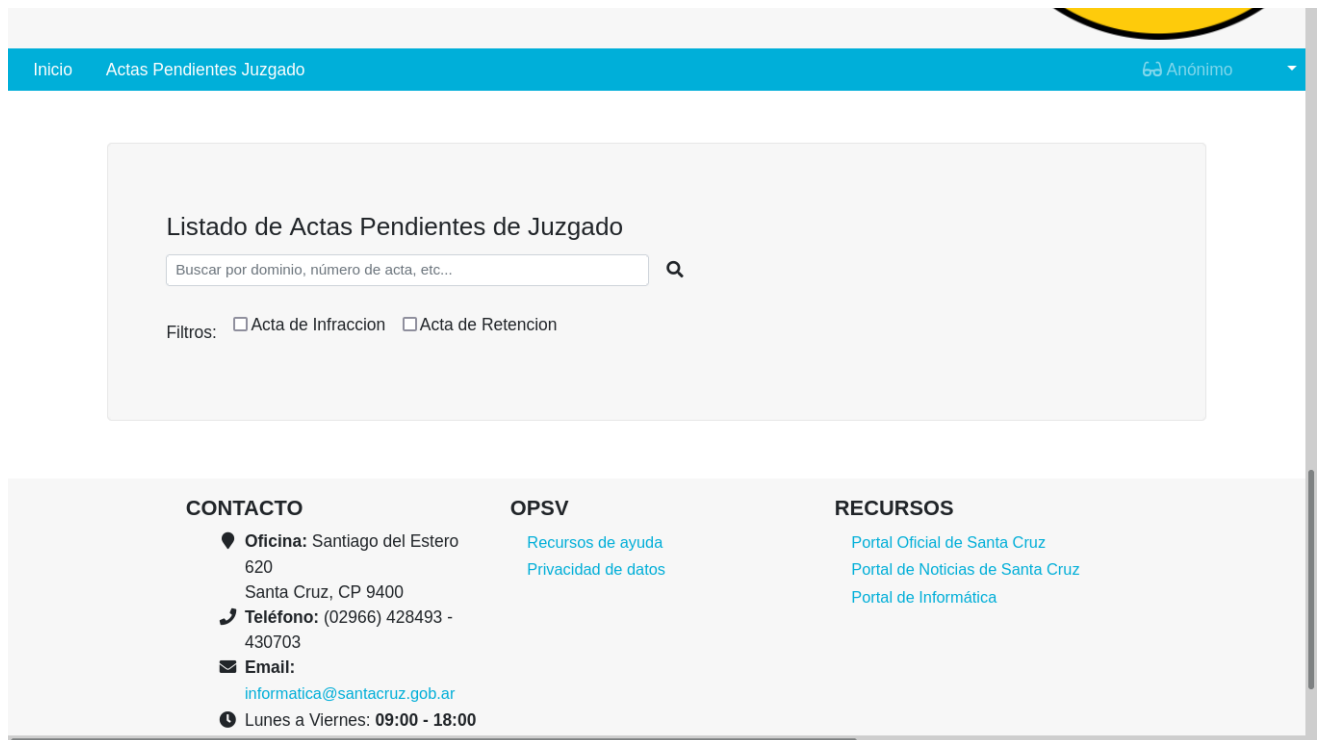


Fig. 21. Imagen Ilustrativa Administrativo Juzgado

Consulta Juzgado

Usuario que accede al listado de consultas Juzgadas

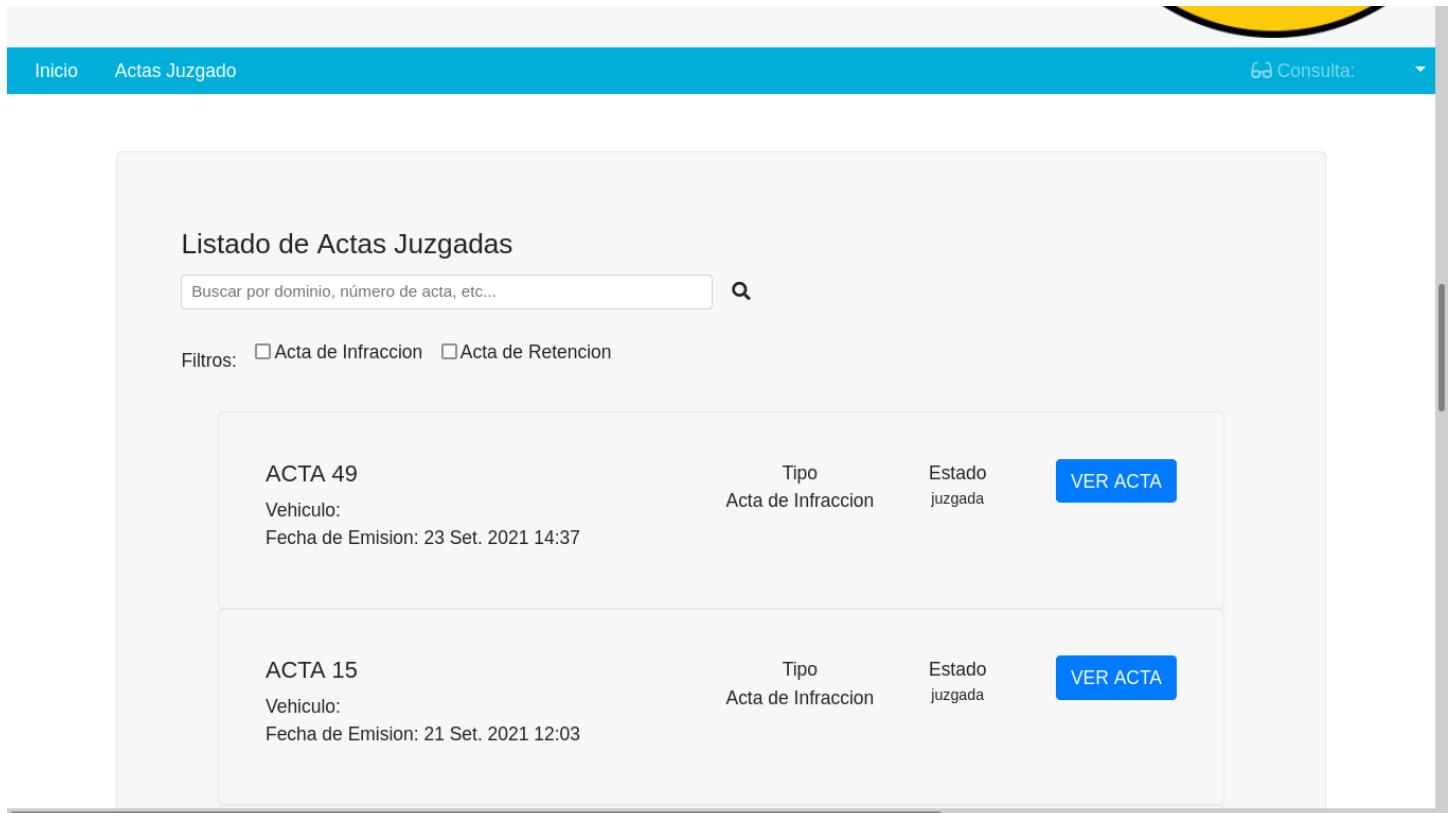


Fig. 22. Imagen Ilustrativa Consulta Juzgado